



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifico por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Informante	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
527	Servidor público en ejercicio de sus funciones	Omar Augusto Silva Pinzón, Jesús Mauricio Jiménez Romero, Carolina Moros Chacón y Yuly Lorena Meneses Quintana (apoderada)	Auto de terminación	25 de abril de 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1ZQQnzDHqpiR7W1TzyiBc9InPx-aybtH6

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).


DEYSI YANIRA MORENO GUERRERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios (e)

Proyectó: Fernanda Farfán - abogada contratista - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - directora (e) - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - directora (e) - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA RESERVADA
2310430-FT-355 Versión 01



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 527

Se deja constancia que **Omar Augusto Silva Pinzón, Jesús Mauricio Jiménez Romero, Carolina Moros Chacón y Yuly Lorena Meneses Quintana** (apoderada), se notificó mediante estado electrónico del quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 124 del veinticinco (25) de abril del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.

DEYSI YANIRA MORENO GUERRERO

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios (e)

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL